



Resolución de la Alcaldía

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 220 del día 16 de noviembre de 2016, fueron publicadas íntegramente las Bases Regulatoras para la obtención del Permiso Municipal de Conducción de Vehículos adscritos al Servicio de Transporte Urbano de Viajeros, aprobadas por Resolución de Alcaldía de fechas 10 de noviembre de 2016.

Concedido el preceptivo plazo de alegaciones, y visto el informe propuesta de lista Definitiva de admitidos y excluidos, emitido por el Jefe de Policía Local, en aplicación a la Base Cuarta de la Convocatoria, y en uso de las atribuciones que me confiere las disposiciones legales vigentes, esta Alcaldía Presidencia HA RESUELTO aprobar la lista Definitiva de admitidos y excluidos, de acuerdo a las siguientes estipulaciones.

Esta Alcaldía acuerda aprobar la lista Definitiva de Admitidos y Excluidos que se relacionan a continuación:

ADMITIDOS:

GUERRA SÁNCHEZ	VICTOR	76.030.286-Z	30/11/2016
BREÑA SANTANO	JOSE ANTONIO	76.032.467-X	29/11/2016
TERRONES DENCHE	JAIME	76.051.452-C	28/11/2016
PIÑERO TAMUDO	PEDRO	08.811.570-V	18/11/2016
MAGARIÑO BERMEJO	IVÁN	71.882.899-X	17/11/2016
BORRELLA DONAIRE	ALBERTO	76.041.478-M	23/11/2016

Se acuerda como fecha de celebración del examen el día 16 de enero del 2017, en el Salón de Actos de la Policía Local de Cáceres a las 11:00 horas. La Duración de la prueba será de una hora, y su desarrollo y la composición del Tribunal, será la indicada en las bases de la presente convocatoria.

De conformidad con la Base Cuarta de las especificaciones que componen esta convocatoria, se acuerda publicar la relación Definitiva de aspirante Admitidos y Excluidos en el Tablón de Anuncios de esta Corporación, Tablón de Anuncios de Policía Local y en la WEB Municipal.”

Lo manda y firma el Ilma. Sra. Alcaldesa en Cáceres a 09 de enero de 2017.

LA ALCALDESA

Fdo.: Elena Nevado del Campo